EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes. . . . 1 peseta

Fuera: trimestre . . . 4 »

Número suelto 5 céntimos

Lunes 26 de Agosto de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración

Imp. y Lit. de Alonso Hijos

Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.605

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz, Vías Urinarias y Secretas.* Aplicación del 606 y derivados.

De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Dentista

E. González Rubio

San Sancho 11, pral.—PALENCIA

Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 94, 2.°, IZQUIERDA

SUCR. DE IBAÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

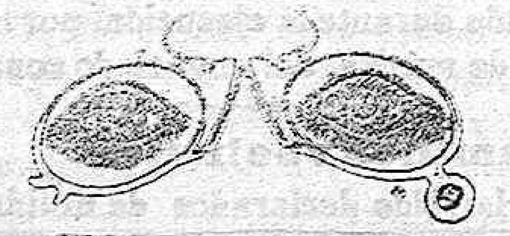

Gafas y Lentes

Ultimos modelos de *París* y sistema *americanos*, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en *cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropia y operados de Cataratas.*

Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas.*

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. ZIROA (Optico)

Mayor principal, 30

Optica y Pintería

DR. M. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la infancia

FUENTE DORADA. 6 VALLADOLID

CASA DE BAÑOS DEL DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece á la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar-Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES. Mayor pral., 114.

Colegio SAN ANTOLIN

Arbol del Paraiso 6 Palencia

1.ª y 2.ª enseñanza

Director, don Alvaro González Alvarez, Presbítero.

Tiene internos, medio pensionistas y externos.

CARTA DE MADRID

Agosto 25

Sr. Director:

Parece ser que se han suspendido los Consejos de ministros que se iniciaron con el celebrado en San Sebastián y que tantos comentarios produjo y aún está produciendo con motivo de la cuestión internacional.

El ministro de la Guerra se aseguró en un principio que había dicho a los periodistas santanderinos que los ministros tenían el propósito de reunirse en la capital del Cantábrico, con el fin de celebrar Consejo. Esta declaración adquirió pronto visos de certeza, pues el general Marina retrasaba su anunciado viaje desde la capital de la montaña; pero más tarde este rumor fué desmentido, habiéndose confirmado la falta de fundamento por el hecho de que tal cosa no sucede, ignorándose por completo cuál será el criterio del Gobierno por lo que se refiere a la celebración de Consejos.

Es de creer que ello no signifique abandono de las cuestiones nacionales, pues esto significaría algo como dejar las cosas en vías de arreglo, con detrimento del bienestar común, amenazado constantemente por diversas cuestiones de transcendental importancia, tanto de carácter interno como externo.

Los primeros, bueno será decir que parece cual si se hubieran agudizado en estos últimos días; en gran número de capitales y localidades se han planteado casi a la vez cuestiones sociales, huelgas generales y parciales que pueden extenderse por toda la península, amenazando a ésta con un gravísimo conflicto que necesariamente había de tener como consecuencia un desorden en la vida nacional.

Todos estos conflictos hasta ahora parciales, tienen como principio y fundamento único la dificultad de la vida, y son engendrados por aquellos que se valen de las situaciones difíciles para mover las masas con el fin de conseguir logros personales.

Por esa causa es por lo que antes decimos que el Gobierno no es de creer tenga abandonadas por la falta de celebración de Consejos estas cuestiones que son de una importancia enorme, mayor si cabe que la que encierra la cuestión internacional, porque ésta, al fin y al cabo, se fundamenta en una razón de peso y en un indiscutible principio de justicia, y cuando en esta forma se plantea una cuestión, las consecuencias de ella no pueden ser muy funestas.

En cambio, esta otra se basa en un odio partidista, en un continuado deseo de lucros personales, y mientras la situación en España sea tan crítica y difícil, estos conflictos sociales se repetirán.

Por otro lado lo que afecta a la cuestión internacional, parece ser que está resuelta, pues últimamente hemos sabido por un despacho de Londres que publican algunos periódicos que el Gobierno alemán ha aceptado la nota de España, prestándose a lo que nuestro Gobierno demanda.

Para abordar el problema económico

Ha vuelto la confianza que, momentáneamente, se había ausentado de la opinión pública y comprendemos entre ésta, como es lógico, a la Prensa. Digamos de paso que no han sido escuchadas aquellas voces que más contribuyeron a que la serenidad y la confianza dejasen de ser por unos instantes menos completas de lo que había derecho a esperar de la conducta de sus gobernantes y de la razón evidente que asiste a éstos, como representantes de España, en su nota al Gobierno de Berlín.

En esta pausa, que ha venido a agrandar en cierto modo la resolución del conflicto de orden público planteado en Sevilla, que amenazaba extenderse a otras poblaciones, encontramos un margen para reanudar nuestros artículos acerca de la cuestión mas transcendental que tiene planteada España a estas horas y cuya importancia no va a la zaga del problema internacional. Son, por el contrario, el problema internacional y el económico—ligado estrechamente a la reconstitución de España problemas paralelos. Todo lo que sea henchir la vitalidad española es dotar de mayor personalidad en el concierto de las naciones a la patria y hacerla por tanto, fuerte, respetada y temida. En fin, borrar el diagnóstico de nación moribunda, de pueblo inerte, incapaz de las reacciones agresivas y defensivas de los países con un alma y un ideal patriótico, que sobre ella lanzara en otra ocasión un estadista extranjero que veía en la patria el símbolo de la acción y de la fuerza en la vida de las naciones.

Recordamos el momento, lleno de solemnidad y de emoción en que subió las gradas del Poder el Gobierno. Al conjuro del prestigio de las personalidades que lo integran, las impaciencias, los anhelos de la opinión, quedaron a fuerza de confianza como aletargados y soterrados por el optimismo. No hubo quien sospechase que, dentro de los cuatro puntos concretos que le sirvieron de ag atiaante! un Gobierno producto de la selección dejase sin dar respuesta cumplida a aquella cláusula de su programa que es la más importante de él; la de los presupuestos.

De su plan, de su método, de su amplitud y de su espíritu depende el porvenir de España, máxime de unos momentos que han de ser de transformación y reconstrucción universal.

Fiados en la excepcionalidad del momento y la coincidencia de hallarse en el Poder un Gobierno asistido de todos elementos de autoridad necesarios para emprender obra de tal magnitud, nosotros pensamos fundadamente, y lo mismo la opinión, que esta es la ocasión de poner mano a la obra que constituye, por decirlo así, la piedra angular de la regeneración nacional.

El Gobierno fué muy parco en sus informes a la Prensa acerca de los puntos concretos tratados en los cuatro Consejos dedicados a examen de la obra económica que se propone someter a la consideración de las Cortes.

Sin embargo, no es un secreto que en ellos no hubo perfecta unanimidad y que se dibujaron claramente dos tendencias: una, favorable a la obra económica, ámplia, reproductiva, reconstructora, y otra, por el contrario, que sin desconocer la importancia de esa labor, se pronuncia por la prudencia en los gastos.

Nosotros ya hemos dicho en otras ocasiones todo lo que encierra de erróneo ese criterio. También hemos señalado la orientación que se debe seguir en los tributos, las reformas financieras que imponen las circunstancias y la inversión que debe darse a los presupuestos extraordinarios. Sobre ello hemos de insistir en toda ocasión.

Hoy, cuando ya se van notando los efectos del despertar de la opinión, aletargada por un optimismo ocasional, solo hemos de decir que el gobierno no habrá conseguido satisfacer las esperanzas que supo inspirar al comienzo de su vida si no atiende a la solución del problema económico.

Esas esperanzas que se van consumiendo a la par que la fuerza de su prestigio, porque el país advierte—no podía ser de otra manera—la poca o ninguna eficacia de la actuación del Gabinete de conspicuos.

En estos momentos, pues, el gobierno hará liquidación de esas esperanzas, se pondrá en condiciones de abandonar el Poder sin haber correspondido a la confianza en él depositada, sino cumple de modo satisfactorio, excepcional, uno de los puntos de su programa: el de hacer unos verdaderos presupuestos.

De «El Imparcial».

Disposiciones de la Comisaría

En la «Gaceta» se publican las siguientes disposiciones de la Comisaría general de Abastecimientos:

Los Comités de productores y consumidores del flúido eléctrico.

«Teniendo en cuenta algunas observaciones hechas sobre la constitución de los Comités mixtos de productores y consumidores de flúido eléctrico, creado por orden del día 14 del actual, publicada en la «Gaceta» del 17 del mismo, y deseando que a ellos presten su concurso cuantos industriales se hallen interesados en la más equitativa distribución del flúido.

Esta Comisaría ha resuelto que forme parte de dichos Comités un representante de cada una de las Cámaras Agrícolas o Asociaciones de Agricultores que se hallen constituídas en las respectivas provincias».

Comité regulador de la importación de lana.

«En uso de las facultades concedidas a esta Comisaría por el art. 2.° del Real decreto de 17 de abril último para constituir Comités especiales en relación con las funciones que dicho Real decreto le encomiendan, ha resuelto:

1.° Que se constituya un Comité especial encargado de regular la importación de lana.

2.° Ese Comité, que tendrá su residencia en Barcelona, estará constituido por los presidentes del Fomento del Trabajo Nacional, Instituto Nacional de Tarrasa y el gremio de fabricantes de Sabadell que actuarán como vocales, presididos con un delegado de esta Comisaría, nombrado por la misma.

3.° Las personas o entidades que deseen importar lana, disfrutando de los beneficios de flete que debe conceder el Comité del Tráfico marítimo, dirigirán sus peticiones al Comité especial encargado de regular la importación de lana, manifestando las cantidades que tengan compradas y deseen importar y su procedencia y destino, y este Comité, vistas las distintas solicitudes, las enviará con su informe a esta Comisaría general, proponiendo el reparto de tonelaje que para el transporte de dicha mercancía hubiera disponible en cada viaje.

PARADOJAS

Una idea

Yo también las recibo a menudo; cartas con estampilla del Congreso, del Senado y otros centros que disfrutan franquicia postal. Y esas cartas la mayoría de las veces no son de diputados, senadores, ni funcionarios que usan de la estampilla legítimamente.

A propósito de ello, me escribe un benévolo lector: «Debe ser enorme la cantidad que se defrauda al Estado; a más de cartas, en gran número llegan a mí, así estampillados, prospectos, circulares, anuncios de casas y cosas tanto de Madrid como de otras poblaciones y hasta una vez que intentaron darme un timo recibía las cartas con la estampilla del Ministerio de la Guerra.

Ahora bien; ¿habría medio de poner coto a este abuso? Práctico yo no sé mas que uno. suprimir la franquicia postal. Compre sellos todo el mundo. Al fin y al cabo nada perdería el Estado franqueando él mismo la correspondencia oficial; lo que desembolsaría por un lado lo embolsaría por otro. En cuanto a los diputados y senadores, podría, en todo caso, asignárseles una pequeña cantidad anual para gastos de correspondencia. Es probable que entonces no franquearían ellos las de los demás. Pero este medio no creo llegue a aceptarse. Hay usos y costumbres muy difíciles de desarraigar.

Mi corresponsal propone otro. En definitiva, dice, esa defraudación que sufre el Estado nos perjudica a todos, porque el Estado somos nosotros, por lo referente a cuentas, a dinero que se gasta y se cobra,

Esos señores poco aprensivos nos molestan y perjudican a la vez. ¿Por qué no hemos de intervenir en el asunto? ¿No es lícito, no es hasta una obligación nuestra denunciar los delitos que se cometen, de los cuales tengamos noción o noticia? No por tratarse de cantidades pequeñas este hecho deja de ser una verdadera estafa. Tenemos el derecho y el deber de denunciarlo. Podríamos, pues, interesar al público en esta tarea.

Así como se recogen libros y periódicos para mandarles a institutos o a los presos, podrían recogerse todos los sobres estampillados, con su contenido, para mandarlos a su procedencia todos los meses. Así vería el Gobierno la intensidad del abuso; y por otra parte, no hay duda que muchos de los que se lo permiten dejarían de hacerlo por temor a comprometerse.

Pero esta idea, muy juiciosa, tampoco me parece práctica, dada la apatia proverbial del ciudadano español. Quizás lo sería más modificada en este sentido. El Estado debiera autorizar, y aun suplicar, a todo aquel que recibiera correspondencia estampillada abusivamente, que una vez abierto el sobre lo devolviera con su contenido al centro donde se estampilló. Esto podría hacerse sin más molestia para el ciudadano que la ha de depositar el sobre abierto en un buzón cualquiera.

Los centros dichos podrían en cada caso formular las denuncias pertinentes o tomar medidas de previsión contra los contumaces. Para muchos de ellos sería suficiente castigo la publicidad que a tales hechos pudiera darse.

MAX

(De «Las Noticias.»)

Información general

DE LA REGION

VALLADOLID.—Un hombre ahogado.—Ayer por la mañana fué encontrado el cadáver de un hombre en un sifón de la acequia del canal del Duero, en el kilómetro 4 de la carretera de Puente Duero.

Las señas del ahogado, son las siguientes:

Representa unos 45 años, tiene aspecto de mendigo, y es alto, grueso y calvo. Vestía americana negra, camisa color café, pantalón con rayas, claro, y calcetines negros con rayas blancas y calzaba alpargatas. Todo ello bastante usado.

Se ignora si se trata de un suicidio o de un accidente.

CASTILLA LA VIEJA

BURGOS.—Dos mujeres muertas por el tren.—A última hora de la tarde una máquina que hacía servicio entre la estación y el depósito en Miranda, ha arrollado a dos mujeres que iban a llevar la cena de sus maridos, empleados en la carga de carbón del depósito de máquinas.

Parece que una de ellas quedó muerta en el acto, y la otra, tan gravemente herida, que se teme que fallezca de un momento a otro.

Una de las mujeres era esposa de un empleado de la compañía, despedido con motivo de la pasada huelga de Agosto.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID—Una mujer gravísima.—En la calle Ancha de San Bernardo fué atropellada por un tranvía la anciana de setenta años Fausta Segovia y Bernardo de Quirós, con domicilio en el callejón de Alamiño, núm. 3.

La desgraciada anciana intentó cruzar la calle sin darse cuenta de la proximidad del tranvía núm. 143 y aunque el conductor que lo guiaba avisó con la campana, fué atropellada por el coche.

Quedó gravísima.

GALICIA

PONTEVEDRA.—Suicidio.— Como presunto auor del robo de 250 pesetas verificado en un comercio de la calle de la Margi, fué detenido el joven José Paredes Janeiro.

Poco después se le puso en libertad.

Avergonzado por las sospechas que sobre él recaían, se suicidó disparándose dos tiros en la cabeza, que le causaron la muerte instantánea.

ORENSE.—Del error al robo —En el pueblo de Beurdrago, Isaac Ceoqueira pasaba a las doce de la noche con algunos kilos de azúcar.

Creyendo sus vecinos que los llevaba a Portugal, le atajaron en el camino y se le sustrajeron a viva fuerza, escamoteándole una cartera que contenía 35 000 pesetas.

Ignora el robado quien le quitó esta suma del bolsillo.

ANDALUCIA

GRANADA. — Sangrienta reyerta.— En el barrio de San Ildefonso se promovió una reyerta entre los obreros del campo José Villaverde, Francisco López y Francisco Mejías.

Villaverde, que se hallaba embriagado, dió a Megías una puñalada en el vientre causándole una gravísima herida.

CADIZ —Niño ahogado —En el cortijo «Doña Benita», en Jeréz, el niño de diez años Vicente Vázquez se acercó a un pozo para beber, cayendo y pereciendo ahogado.

La desgracia fué presenciada por el padre y el hermano de la víctima, que intentaron inútilmente salvar al niño.

Carnet de Modas

Parece que todo se ha dicho ya sobre la ropa blanca y, sin embargo, siempre hay novedades de que hablar. Las modistas de este género no dejan holgar su imaginación y cada semana nos presentan modelos nuevos. Camisas, pantalones, cubre-corsés, camisas de noche, blusas, deshabillés, combinaciones, etc., tienen cada vez un aspecto nuevo por difícil que esto parezca.

Es ya sabido de todo el mundo, que todas estas prendas están reducidas a su más simple expresión en cuanto al tamaño y que se confeccionan con los tejidos más ligeros.

La camisa se sostiene en los hombros frecuentemente por medio de una cinta, pero como las cintas no son fáciles de lavar se prefieren tirantes muy estrechos que resultan más sólidos. La longitud y el lugar en que se colocan estas hombreras es lo que da a las camisas su firmeza y su elegancia, nada es menos elegante que una camisa cuyas hombreras se deslizan continuamente sobre el brazo en vez de quedar firmes sobre los hombros.

Ordinariamente las camisas son lisas en el alto y ajustadas bajo el brazo y detrás; pero si el tejido es muy ligero en vez de estos ajustes se hacen algunos plieguecillos o fruncidos bajo el pecho, a fin de obtener una camisa bastante ancha bajo las caderas. Tratándose de lencería, todo el trabajo de pliegues, calados o bordados que se hacen a mano, dobla el valor del objeto.

El alto de las camisas es lo que se cuida con más esmero; algunas coquetas le dejan entrever por la línea del descote de la blusa o del vestido,

Hay quien pone encajes de precio, de tal manera, que se pueda lavarlos separadamente. La camisa de corselete, formando un pequeño corpiño, que se detiene bajo el pecho, tiene mucho éxito actualmente. Los modelos varían mucho según la guarnición, el color, la calidad del tejido y, sobre todo, la altura de la guarnición en el alto de la camisa.

El pantalón se hace del mismo tejido de la camisa, lo más liso posible alrededor del talle y sobre las caderas. La guarnición es también la misma de la camisa. Los modelos nuevos son de pierna ancha; sin embargo, nada del pantalón-enagua de otros tiempos que absorbía en una sola pierna la cantidad de guarnición con que hoy se puede ordenar ambas.

No hay que decir que la guarnición es tan importante como la del alto de la camisa. Las ligas son verdaderos objetos de arte, flores bordadas, flores o galones de perlitas, cintas antiguas, trenzas de cintas, guirnaldas de florecillas con sus hojas.

El objeto más importante en lo que toca a las prendas interiores es, indudablemente, la combinación enagua, cuyo éxito es mayor cada día. Los más sencillos son de velo de algodón claro, blanco, rosa, azul, malva y aun verde pálido, con «bouquets», pastillas, rayas, formando cuadros de color.

Estas disposiciones bastan para que la combinación sea elegante sin estar demasiado recargadas. Las combinaciones suprimen el cubre corsé, porque constan de un corpiño bajo, el cual desaparecen la camisa y el corsé, y de una enagua corta que oculta el pantalón.

Otro día continuaremos hablando de estas combinaciones y de los demás objetos de lencería que ofrecen bastantes novedades que comunicar a nuestras lectoras.

Sabina de Beaucourt

París, Agosto 1918.

La cuestión de los Trigos

La prensa de diferentes provincias continúa ocupándose de la notable exposición de los harineros palentinos y de su actitud justamente aplaudida por los agricultores todos.

Ayer, «El Norte de Castilla», publica el artículo que copiamos del Presidente de la Federación Agraria de Castilla la Vieja.

"LA VOZ DE LOS AGRICULTORES

Si el flamante tinglado que el señor Ventosa ha dado a la luz para la compra y distribución de trigos no tuviese el sello de la inestabilidad y la ineficacia, a pesar de la complacencia con que lo han recibido (ya que no protestan) los que han de constituirle, claro está que el elemento director de la clase agricultora, los que tenemos por razón de nuestros cargos el deber de defender sus intereses, aun aquellos que más alardean de gubernamentalismo (y no me acuso de este pecado), habríamos de hacer algo, no mucho, para que el artificio se desplomase con estrépito, o mereceríamos ser arrastrados por los que nos confirieron sus poderes.

La tiranía, cuando en sus disposiciones reta con injusticia y blasona de imponer, por la fuerza, la iniquidad, corre el riesgo de saltar hecha astillas si la indignación de las víctimas se acumula y se refina en el silencio.

No seré yo quien rompa este santo callar de tanta víctima. Lo respeto, lo aplaudo y lo recojo como algo significativo, que seguramente tendrá en su día la debida exteriorización.

¿Habrá estadistas? ¿Habrá aspirantes a esas pomposas compensaciones? ¿Habrá quien piense que las órdenes injustas se acatan pero no se cumplen? ¡Quién sabe...!

Yo solo sé que los harineros de Palencia dicen al señor comisario que el mismo día en que se decrete la incautación de trigos «se ordene también la incautación de todas las fábricas de harinas»..... «Con esta solución—dicen—iremos unidos a los agricultores».....

¿Está esto claro?

Pues la actitud de los compradores de trigo, según mis noticias, es también perfectamente clara.

¿Qué harán los fabricantes de Valladolid y su provincia? ¿Qué los del resto de Castilla?

Esto sí que todavía no está claro.

Seguramente lucharán entre su nunca desmentido gubernamentalismo y su **necesaria compenetración con los productores que tan ostensiblemente han puesto de manifiesto los palentinos, a los que públicamente hemos de enviar el testimonio de gratitud a que se han hecho acreedores.**

Sería lamentable que lo tranquilo y apacible del momento, por fuerza de tanta draconiana disposición, tomase otro carácter.

Sigamos callando y esperando.—*Pedro León.*

Litografía Alonso Hijos
Mayor pral., 71

DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

El sábado 31, debutará en este coliseo la compañía cómico-dramática que ha sido contratada para actuar durante las ferias.

Ayer se fijaron las listas de la compañía en la que figuran como primer actor Francisco Rodrigo y como primera actriz Luisa Rodrigo.

Se ha abierto un abono por nueve funciones vermouht,

SALON NOVEDADES

Ayer se fijaron los carteles anunciadores de la próxima temporada de San Antolín, causando excelente impresión en el público el programa confeccionado por la empresa, que indudablemente será la nota atrayente de las ferias.

Para actuar durante los primeros días de las fiestas del Patrono han sido contratadas la eminente cupletista Salud Ruiz, que de éxito en éxito ruidoso recorre las playas del Norte, conquistando clamorosos triunfos que la colocan en los primeros puestos de las profesionales del arte.

Salud Ruiz, que figura en el álbum de las estrellas españolas, ha sido admirada por muchos palentinos en el Salón Pradera de la vecina capital vallisoletana, cuando el año pasado por las ferias que se celebran en aquella capital por Septiembre, obtuvo un señalado triunfo de los que las artistas guardan imperecederos recuerdos.

Además de poseer un repertorio finísimo y presentarse con fastuoso lujo, reune Salud Ruiz cualidades que cautiva inmediatamente a los públicos y la hacen ser la elegida entre las elegidas.

Seguros estamos que a los recientes éxitos obtenidos en Santander, Gijón, San Sebastián y Bilbao, se sumará el de Palencia donde hay grandes deseos de admirar a la genial artista y tributaria las ovaciones que en otras partes conquistó.

También actuará la aristocrática danzarina Luisa de Lerma que con sólo ser oriunda de nuestra provincia representa un gran atractivo y aunque no fuera más que por esto producirá gran entusiasmo entre sus paisanos.

Pero Luisa de Lerma es una de las bailarinas más elegantes y está en el apogeo de su juventud prometiendo colocarse a la altura que corresponde a las artistas que como ella cultivan el arte con devoción extraordinaria.

Imprime a sus danzas, finas, diáfanas, llenas de ingenuidad y de exquisito gusto, modalidades que ella las hace creación; se presenta irreprochablemente y lleva un selecto y escogido repertorio, contribuyendo todo ello a que los triunfos que alcanza sean brillantísimos.

Después de confeccionado un cartel tan extraordinario se proyectarán interesantes programas cinematográficos.

Decíamos anteriormente que el cartel de Novedades iba a ser el atractivo de la feria y ahora nos ratificamos seguros de que la temporada ha de ser excelente, a juzgar por los deseos que hay de admirar y aplaudir a artistas tan geniales como Salud Ruiz y Luisa de Lerma,

CIRCO FEIJOO

Está a punto de terminarse la construcción del circo Feijóo en el real de la feria y probablemente el jueves, 29 del actual, se inaugurará.

La compañía del señor Feijoó está formada por notables artistas, que actualmente están siendo muy aplaudidos en Santander, donde actúan con extraordinario éxito desde las ferias de Santiago.

¿ALEMANIA ACEPTA LA NOTA DE ESPAÑA?

En algunos periódicos vemos que se publica un despacho fechado en la capital de Inglaterra, en el cual se asegura que el Gobierno de Berlín ha aceptado en toda su integridad la nota diplomática que el Gobierno español envió a Alemania y cuyo texto hicimos público en estas columnas.

Asegura el referido despacho que el periódico «The Times» ha publicado la siguiente importante noticia:

«El Gobierno imperial alemán ha aceptado la nota de España. Además, Alemania pone a disposición de España los buques que tiene amarrados en los puertos españoles, a liquidar administrativamente después que se firme la paz.»

De ser cierta la noticia puede asegurarse que ha desaparecido todo temor y alarma creada con motivo de la nota.

Cámara de Comercio e Industria

Para que esta Corporación pueda cumplir lo ordenado por la Comisaría general de Abastecimientos en la orden inserta en la «Gaceta de 7 del actual, reproducida en «Boletín Oficial» de la provincia del día 9, relativa a la distribución de carbones, y con el fin de evitar trastornos a los industriales a quienes afecta esta disposición, se interesa presenten en las oficinas de la Cámara de Comercio, con anterioridad al 31 del mes actual, las reclamaciones juradas a que se refiere la orden citada en las que habrá de expresarse:

a) Las cantidades y clases de carbón que hayan consumido durante los años 1916 y 1917.

b) Minas o comerciantes que hayan efectuado el suministro y contratos que tengan celebrados.

c) Motores de gas del alumbrado y energía eléctrica o hidráulica de que dispongan.

d) Cantidades de leñas consumidas durante los años 1916 y 1917.

e) Cantidades y clases de carbón que mensualmente estima indispensable para su industria hasta primeros de Agosto de 1919.

f) Reservas de combustibles con que cuenta al hacer esta declaración.

g) Número de motores de vapor y fuerza en caballos que tenga en funcionamiento.

h) Productos sujetos a tasa que fabrique.

i) Cuantas observaciones y datos estimen pertinentes para determinar y justificar las necesidades de su consumo.

Palencia 26 de Agosto de 1918.—El presidente, Tomás Alonso.

Homenaje al Cardenal Primado

La Junta Central de Acción Católica ha acordado dedicar al eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo un homenaje con motivo de celebrarse el día 1.º de Octubre próximo el XXV aniversario de su consagración episcopal.

Dicha Junta aspira a recoger, mas que una recaudación de grandes cifras, un gran número de adhesiones al proyecto de todas las diócesis españolas.

El producto de la suscripción se invertirá en costear un artístico cáliz de oro que recuerde al eminentísimo señor Cardenal Guisasola, no solo el respeto y filial afecto de los fieles, de las Corporaciones y de sus afiliados, sino la gratitud que todos le debemos por los grandes servicios que presta sin interrupción a la Iglesia y a la Patria.

La Junta Central de Acción Católica ha notificado el acuerdo a todos los Prelados y a las Corporaciones que con ella se relacionan.

Hemos visto el diseño del cáliz conmemorativo y realmente es una obra muy artística.

Las cuotas se reciben en la Secretaría de la Junta Central de Acción Católica, Duque de Osuna 3, Madrid, en las Secretarías de Cámara de todas las diócesis y en las redacciones de las publicaciones católicas.

Por el pueblo de Otero de Guardo

Donativos hechos en la Depositaría de la Diputación Provincial

	Pts. Cts.
Vecindario de Castrillo de Onielo	234 25
Don César Gusano, Diputado Provincial	10 00
Don Enrique Moratinos y Pérez, de Madrid	20 00
Don Guillermo Quintero, Alcalde de Quintana del Puente	5 00
Don Germán Corral de Guardo	100 00
Importa lo recaudado en esta depositaría hasta el día de la fecha	6254 65

Jerónimo Farré Gamel
Ortopédico de la Clínica de ni... de la facultad de Medicina
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADR...
HERNIAS (quebraduras) aún las más an... tiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, **deformidades de la espalda, piernas y pies**, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.
Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pié natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.
En PALENCIA, Central Hotel Continental, fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Octubre ... Diciembre.

NOTICIAS

El día de ayer no fué tan calur... como los pasados, y a la caída de la tarde refrescó bastante la tempera... ra, pero la deseada lluvia no lleg... contrarrestar, aunque sea en parte, ... grandes perjuicios que ocasiona la pertinaz sequía.

Como todos los días festivos, la ... mación en los jardines públicos por la mañana fué extraordinaria y por la noche se vió concurridísimo el paseo ... Salón durante la ejecución, por la banda de música, del anunciado concie...

Caminos vecinales

Han sido declarados de utilidad ... blica los siguientes caminos veci... en esta provincia:

De Bustillo de la Vega al kilóm... 299 de la carretera de Palencia a ... namayor.

De la carretera de Vallespinoso ... Vargaño.

De Espinosa de Villagonzalo a ... lla de Oserno; y

Un puente económico sobre el ... Camesa en Canduela.

Las operaciones verificadas en ... Caja de Ahorros y Monte de pie... durante la semana última fueron ... siguientes:

Caja de Ahorros —Nuevas imposi... nes 00, importantes 00 00 pesetas. ... continuación 15, por valor de 359... setas.

Salieron a cuenta 8, por valor ... 2 500 pesetas. Por saldo 2, por v... de 444'71 pesetas.

Monte de Piedad. — Desempeños, ... con un total de 1286'15 pesetas. Re... vaciones 2 por valor de 48'60 pese... Ventas 00, por valor de 000 00 pese...

Préstamos, 186, por valor de 1... pesetas.

En Lobera de la Vega ha falle... a los 63 años de edad el acaudalado ... briego don Luis Sanjuán, cuya mu... ha sido muy sentida por los vecinos ... dicho pueblo, como lo demostró el ... meroso acompañamiento que siguió ... cadáver al cementerio y a los fune... les que se celebraron en sufragio ... alma del finado.

A la viuda doña Tomasa Salas, ... jos Policarpo y Martina y demás ... milia, les enviamos el más sentido ... same.

Los soldados del regimiento Infan... ría de Andalucía núm. 52, residen... en esta localidad y que a continua... se expresan, se presentarán en ... Gobierno militar con la mayor urg... cia, a fin de refrendarles el pase ... obra en su poder para su inme... incorporación al Cuerpo a que pe... necen, para el cual han sido llama... a filas.

Antonio Amor Fernández, Juan ... tiérrez Lora y Ricardo Neira Gar...

Palencia 26 agosto de 1918 —El ... ronel Gobernador Militar, *Mera.*

Al verificarse en 1880 la incorporación de las aguas de la posesión de Ramírez al depósito construído para recogerlas de los antiguos manantiales del Valle de las Monjas, quedaron excluídas las procedentes del Colmenar de la Yedra por consejo del malogrado don Ramiro Alvarez, el que con la competencia que le distinguía analizó dichas aguas declarándolas impotables, siendo éstas las que discurren hoy por las cuestas de la carretera de Autilla y que se suponen de los antiguos de Ramírez y Valle de los Monjas que están perfectamente captadas y recogidas en los depósitos en la corta cantidad que emergen de los manantiales.

Hoy ha tomado posesión de la alcaldía el alcalde de la capital señor Gandarillas, habiendo por tanto cesado el tercer teniente, presidente de la Comisión de Gobierno, señor Aranguren.

Recaudado por consumos:

El día 25 de Agosto de 1917. .	767'51
El día 25 de Agosto de 1918. .	675'53
Diferencia en menos . . .	92 04
El día 26 de Agosto de 1917. .	708 07
El día 26 de Agosto de 1918. .	670·20
Diferencia en menos. . . .	37 87

Por el Rectorado de Valladolid ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de Celada de Roblecedo doña María Luisa Llorente y Lara, procedente del Cuerpo de aspirantes de las últimas oposiciones celebradas en Valladolid.

Esta madrugada pasó por esta estación procedente de Avilés la infanta doña Isabel, que fué cumplimentada en el departamento donde viajaba, por el señor gobernador civil de la provincia.

La causa de que no hablara en el andén otras autoridades, fue la de desconocerse el viaje de la infanta.

Desde hoy, y para uso exclusivo de los socios, comenzará a funcionar en el Círculo Mercantil una oficina de retasa de talones y reclamaciones del Ferrocarril, a cargo de un competente funcionario que fué de la Compañín del Norte.

Los maestros aprobados con derecho a plaza en las últimas oposiciones practicadas en provincias, se proponen pedir al ministro de Instrucción Pública que se les conceda un 75 o 50 por 100 de las vacantes, resultas del concurso general de traslado de cada provincia; pues de cumplirse escrupulosamente el artículo 3.° del estatuto general del Magisterio según el cual sólo les corresponden, a los aprobados con plazas las vacantes de 500 a 1000 habitantes, como quiera que hay provincias en que todas las vacantes por resultas de traslados son menores de 500 habitantes, irán todas ellas al concurso de interinos, quedando por consiguiente, a éstas, postergados los opositores.

La «Gaceta» inserta una real orden de Gobernación, por la cual se autoriza a la Dirección general de Correos y Telégrafos para hacer concesiones de líneas telefónicas particulares que hayan de unir puntos entre los cuales exista comunicación telegráfica o telefónica abierta al servicio público.

Se concederán estas líneas siempre que tengan por objeto servir de auxiliares a las de conducción de energía eléctrica de alta tensión, utilizándose única y exclusivamente para los fines de la explotación.

El ministerio de Instrucción pública determina con relación a las escuelas nuevamente creadas, que por las respectivas autoridades municipales e inspecciones provinciales de primera enseñanza se tenga muy en cuenta lo establecido en las disposiciones segunda, tercera, cuarta y sexta de la Real orden de 21 de Mayo de 1917 y en la de 5 de Noviembre de 1917. «Gaceta» del 10, procurando el más exacto cumplimiento de esos preceptos. Además, las Inspecciones, terminado el plazo de dos meses, darán cuenta de aquellas escuelas respecto a las cuales no hayan remitido el acta con expresión de las causas.

La dotación de las nuevas escuelas será para la de maestros, comprendido el sueldo a la gratificación, por enseñanza de adultos y material, de 1,179·16 pesetas, y para las de maestras, comprendido el sueldo y material para las clases diurnas, de 1.166 66

La Dirección general de Propiedades e Impuestos anuncia para el 4 de Septiembre próximo, segundo concurso público para la venta de sulfato de cobre que actualmente posee el Estado, como resto del que para combatir el *mildiu* adquirió el año 1916.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—María Pérez López, de 15 meses, A. General Amor, 23. Pascual Aguado Alonso, casado, de 58 años, M. Antigua, 151.

Nacimientos.—Luis Díez García, hijo de Alejandro y Domingo, Muro, 4. Emigdia Aurea Pardo Nozal, de Aniano y Asteria, Nueva, 10. Román Luis Villamuera Rodríguez, de Félix y Elena, Colón, 21.

Matrimonios.—Luis García, de Valladolid, de 34 años, con Pura Calzada, de Villaviudas, de 27.

Hotel Restaurant de los Vizcainos
ONTANEDA

Esta casa representada hoy por un cocinero que desempeñó los mejores cargos en este ramo en Madrid, ofrece a su distinguida clientela un esmerado y completo servicio y módicos precios dentro de las circunstancias presentes.

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

SIDRA
MARCA
EL GAITERO

La mejor sidra champagne y natural de mesa.

Es la preferida por la persona de buen gusto.

Depósito para la provincia
RODRIGUEZ y BLANCO (S. en C.)
Mayor principal, 14 al 20

Bolsa de Madrid

Cotización de valores	Día 23	Día 24
4 por 100 perpétuo interior		
Serie F..	79'60	79'15
E..	79 15	79'1
D..	79 30	79 30
C..	79 3	79 7
B..	79 30	79 70
A.	79 30	79·75
G. y H..	79 75	79'50
4 por 100 exterior		
Serie F..	90'00	90'00
E.	90 0	90 25
D.	90 0	00 00
C.	90 00	90 50
B.	90'60	90 50
A.	90·0	90·5
G. y H..	94 00	00'00
4 por 100 amortisable		
Serie E..	87'00	00·00
D..	87'0	00'00
C..	86·75	00·00
B..	87'00	00'0
A.	86'75	86 50
5 por 100 amortizable antiguo		
Serie F..	98'10	97'75
E..	97·9	00 00
D.	97'80	00 00
C.	97'70	97 7
B.	97 90	97·75
A.	97 90	97·75
5 por 100 amortizable 1917		
Serie F.	98'85	00'00
E.	98·7	00'00
D.	98'75	00'00
C.	99 00	00'0
B.	98 75	00'00
A.	98'75	00'00
Obligaciones del Tesoro		
Serie A., 4,75 por 100, de 500 pesetas nominales.	105'00	104·25
Serie B. de 5.000	104·75	104'75
Acciones industriales		
Banco de España.	589·00	000'00
Arrendataria de Tabacos..	320'00	320'00
B. Hipotecario (acciones)..	230·00	230'00
Banco Hispano-Americano.	215'00	000'00
Banco Español de Crédito..	114·00	114'00
U. E. de Explosivos.	315·65	000'00
Azucareras preferentes.	00·25	00'00
Idem ordinarias.	47·50	47'00
Obligaciones estampilladas.	81·00	81·00
Altos Hornos.	175 00	000'00
Duro Felguera.	296 0	000'00
Unión Alcoholera.	123 00	000·00
M. Z. A. (acciones)..	329·00	000 00
Nortes.	313 00	315 00
Banco E. Río de la Plata.	282·00	285·00
Cambios		
Francos.	75 25	78 00
Libras.	20 25	20 75

A los Caballeros

No compreis vuestros artículos de novedad sin ver el extenso y escogido surtido que presenta esta casa.

Corbatas, camisas, bastones, americanas de dril y alpaca y todo lo que necesitéis lo encontraréis de buen gusto y en buenas condiciones.

PRECIO FIJO

Manuel Polo, Mayor pral. 91

ZOTAL

Insecticida para las viñas, olivos, naranjos, limoneros y hortalizas.

Jabón Zotal

Suaviza y purifica la piel.
Venta: Farmacias y Droguerías.
Camilo Tejera y Hermano. Sevilla.
Proveedores de la Real Casa.

Tomás R. Alonso
MEDICO
Consulta: de once a una
S. Francisco, 18, 2.° derecha — PALENCIA

MERCADOS

PALENCIA. 26.—Algo ha refrescado el tiempo, siendo el calor menos sofocante que los días anteriores, aun cuando la temperatura sigue elevada.

El mercado continúa lo mismo, es decir, sin que pueda hacerse ni siquiera un resúmen de operaciones, porque éstas son nulas, a consecuencia de la situación en que se encuentran los harineros por desconocer la cotización del trigo, ni a cómo van a vender el trigo, después del Real decreto de la Comisaría general de Abastecimientos.

VILLADA, 25.—En este mercado se paga el trigo a 82 reales las 94 libras—pesetas 47'41 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 60 reales fanega y las lentejas a 95.

Harinas extras a 70 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 69 y de todo pan a 68. Tercerillas a 44, cuartas a 36, comidillas a 30 y salvados a 31.

Tendencia sostenida y tiempo de calor.

VALLADOLID, 25.—Mercado del Canal. —Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron unas 360 fanegas, pagándose sobre 88 reales las 94 libras—pesetas 50·87 los 100 kilos.

Mercado del Arco. —Nulas o poco menos fueron hoy las entradas de trigo al detall en este mercado, pagándose lo poco que se presenta a 88 reales las 94 libras—pesetas 50'87 los 100 kilos.

RIOSECO 25.—En partidas no se realizan operaciones de trigo, pues los labradores están retraidos, habiendo causado gran disgusto las disposiciones de la Comisaría.

Tan solo unas 150 fanegas de trigo se vendieron al detall, pagándose de 84 a 85 reales las 94 libras—pesetas 48'56 y 49 14 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 56 reales fanega, avena a 37 y lentejas a 100.

MEDINA, 25—El mercado de trigos paralizado, siendo el precio nominal de 86 a 88 reales la fanega de 94 libras—pesetas 49'71 y 50·87 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 54 a 56 reales fanega y las algarrobas de 86 a 88.

Harina de todo pan a 63 pesetas los 100 kilos.

Tendencia sostenida y tiempo de fuertes calores.

BENAVENTE. 25.—Se paga el trigo en este mercado a 94 reales las 94 libras—pesetas 52'44 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 72 reales fanega cebada a 66, algarrobas y yeros a 84.

Tendencia sostenida y tiempo caluroso.

AREVALO 25.—En el mercado de hoy se vendieron unas 2600 fanegas de trigo que se pagaron solamente alrededor de 82 reales las 94 libras — pesetas 47'41 los 100 kilogramos.

De centeno se vendieron unas 100 fanegas a 66 reales, 400 de cebada entre 55 y 57 y 300 de algarrobas a 85.

BARCELONA, 25 —La paralización del mercado de trigos, como consecuencia de las disposiciones dictadas por el comisario de Abastecimientos señor Ventosa, pues los compradores se han mostrado del todo reacios a la aceptación de las escasas ofertas que llegan del interior en espera de la actuación del Sindicato provincial de fabricantes de harinas.

Consecuencia de todo ello ha sido la carencia absoluta de operaciones de trigo durante la sesión de hoy en la Lonja.

Por ferrocarril llegaron 22 vagones de trigo 2 de avena, 1 de cebada, 1 de arvejones, 1 de yeros y 1 de habas.

Boletín Religioso

Martes 27.—Santos José de Calasanz, Marcelino, Juan, Eulalia y Margarita.

Conferencias Telefónicas

Madrid 24

García Prieto y los periodistas.

De San Sebastián comunican que ha llegado a aquella capital el ministro de la Gobernación señor García Prieto, quien momentos después de su llegada fué visitado por los periodistas, a quienes dijo que había conferenciado con el señor Dato, siendo éste uno de los principales objetos de su viaje.

Después el señor García Prieto recibió en el Gobierno civil varias visitas, regresando por la noche a Cestona, donde veranea.

En el Ministerio de jornada

En el ministerio de jornada han estado los ministros de Gracia y Justicia señor conde de Romanones y el de la Guerra general Marina, pasando allí la tarde.

A la salida, los periodistas les preguntaron cuál había sido la causa que les retuvo tanto tiempo en el ministerio, contestando el general Marina, quien se limitó a decir que habían tomado té en la misma mesa de las señoras.

No obstante la breve manifestación, se concede gran importancia a esta reunión en el ministerio de jornada.

Una conferencia

El comisario general de Abastecimientos señor Ventosa, ha celebrado una conferencia con el representante comercial de los Estados Unidos acerca de los asuntos relacionados con la importación de materias alimenticias.

Dice Marina

El ministro de la Guerra, general Marina, salió anoche de San Sebastián con dirección a Madrid.

Momentos antes de su viaje fué interrogado por los periodistas vascos, a quienes dijo que dentro de dos días estará terminada la combinación de generales de brigada.

También les dijo que el Gobierno aun no ha acordado nada referente al día en que se celebrará el próximo consejo y sitio donde éste tendrá lugar.

La contestación de Alemania

De San Sebastián comunican que el ministro de Estado señor Dato ha manifestado a los periodistas que cuanto se ha dicho respecto a la contestación de Alemania es inexacto y necesita desmentirlo en la forma más terminante, pues ningún fundamento tiene cuanto sobre ello vienen hablando los periódicos.

Ahora debiera yo—añadió el señor Dato—censurar a la censura por dejar publicar tales cosas.

Alba operado

El subsecretario de la Gobernación nos ha dicho que había recibido un telegrama del señor Alba, comunicando que felizmente se le había practicado la primera cura.

Las corridas de ayer

En Bilbao se celebró la quinta corrida, toreando Saleri, Fortuna y Camará.

Saleri y Fortuna estuvieron bien y Camará dió la nota de la corrida al muletear superiormente a su primer toro, dando ceñidísimos pases de pecho, y al entrar colosalmente a matar y meter una gran estocada de la que rodó el toro como una pelota.

—En San Sebastián se celebró la última corrida de la temporada, actuando Cocherito, Gaona, Torquito y Algabeño, resultando regular.

En Gobernación

El subsecretario de este departamento señor Rosado, nos recibió esta mañana a los periodistas mostrándonos un telegrama que acababa de recibir del gobernador civil de Burgos quien le comunica que los panaderos de aquella capital no se avienen a la solución propuesta por aquella autoridad.

En algunas panaderías trabajan, siendo la mayoría los que secundan el paro.

En sustitución de los obreros huelguistas trabajan los soldados de Intendencia, habiéndose vencido por hoy las dificultades que se presentaban.

El gobernador de Barcelona comunica que es inexacto que los obreros de todos los ramos hayan anunciado la huelga general.

Los conflictos parciales planteados en la capital catalana siguen sin resolverse, no obstante las gestiones llevadas a cabo por la primera autoridad civil.

Nos dijo luego el señor Rosado que el ministro de Instrucción pública se encuentra en estado satisfactorio, a pesar de durarle los efectos del cloroformo.

Hallazgo de correspondencia.

Comunican de Ciudad Real que en un pozo conocido con el nombre de «Matagorrinos» ha sido hallada una saca de correspondencia para varias provincias, ignorándose la causa de encontrarse en el referido lugar.

La campaña alarmista

El ministro de Estado señor Dato ha vuelto nuevamente a lamentarse de la campaña alarmista que significados periódicos siguen haciendo a pesar de las órdenes dadas por el Gobierno, para no entorpecer con dichas publicaciones la marcha de los asuntos internacionales.

Añadió el señor Dato que no hay derecho a desviar a la opinión del verdadero cauce del asiento, llevándola por derroteros falsos.

Terminó el ministro afirmando nuevamente que es inexacto que se haya recibido de Alemania la constestación a la nota que le envió el Gobierno español.

La ley de funcionarios

La Comisión encargada del estudio y redacción del Reglamento de aplicación de la ley de mejoras de los funcionarios, nos ha dicho que esta semana quedará definitivamente redactado el informe.

Se reunirá la comisión dos o tres días en esta semana para concluir por completo la labor que le fué encomendada y después entregará el informe al gobierno, acaso el viernes o sábado de la presente semana.

Importante radiograma

El periódico madrileño «A B C» inserta en su número de hoy una importante información en la que asegura que se ha recibido un radiograma de Berlín mutilado por la censura, en el que se refleja la impresión que ha producido en Alemania la nota enviada por el Gobierno de España.

Dice «A B C» que en Alemania se creyó en los primeros momentos que la nota de España, representaba una inminente ruptura de relaciones entre ambos paises.

El periódico madrileño dice también que en el radiograma recibido se expresa que la opinión del Gobierno alemán es dar toda clase de facilidades a España para su libre comercio.

(Cuando nuestro corresponsal se propone continuar comunicándonos la información que publica «A B C» la censura interrumpe impidiéndonos oir el resto de la conferencia).

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. [illegible]

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORARIOS LLEGADA	HORARIOS SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
» »	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
» »	» » »	Madrid	Coruña	00'48	00'56	
» »	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
» »	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
» »	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'33	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	»	
Ganadero	» »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León		16'40	
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	
Correo-Mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
Mixto-Discrecional	» »	Palencia	Villalón		17'30
Correo-Mixto	» »	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'08	

NOTA.—Los trenes Mixtos-Discrecionales, circularán solamente los martes y viernes.

VISITAD en Bilbao los GRANDES ALMACENES AMANN

Montados al estilo de los grandes bazares extranjeros

30 SECCIONES INDEPENDIENTES DE TODA CLASE DE ARTICULOS: : :

VENDEN DE TODO

Precios sin competencia

Banco Vitalicio de España

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social . . . . Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado. . . . . » 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1917 comprendidos los reaseguros . . . . » 42.393.091'68
PAGADO á los asegurados hasta 31 de Diciembre 1917 . Ptas. 79.242.408'06

Esta sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: *Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 306*

BARCELONA

Delegado en Palencia: D. Ventura del Olmo

(Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros)

DEFECTOS FISICOS

Todos se curan

Absolutamente todos se corrijen pronto y rápidamente con los tan modernos aparatos de la conocida y acreditada casa Torrent de Barcelona, construidos con todos los adelantos que la ortopedia moderna exige y aconseja.

El éxito es siempre seguro, tratándose de niños e personas jóvenes y la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos es la más firme garantía de sus buenos resultados.

Si queréis por lo tanto ser perfectos, corregid vuestras desviaciones con los aparatos Torrent y tened muy presente que el representante de dicha Casa se hallará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el viernes día 30 de Agosto, donde podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

NOTAS: En Burgos el día 28 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 29 en el Hotel Imperial, en Salamanca el día 31 en el Hotel Comercio y en León el día 1.º Septiembre en el Hotel Inglés; donde asi mismo podrán visitarle.— **Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13, Casa Torrent.—Nombre registrado.**

Landó

se vende en buen uso, dirigirse a don Darío Villumbrales, calle de Valentín Calderón, número 25, pral.

Se venden

una cabra joven de buena raza y un chivato propio para semental. Para tratar, con Ubaldo Juárez, en Espinosa de Villagonzalo.

AMA DE CRÍA

soltera, primeriza, leche de mes y medio, de 21 años de edad, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse a Teótimo Calvo, en el matadero, Paredes de Nava. 1

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

La Increible

Compra venta de toda clase de Máquinas de coser y muebles usados. La casa que más paga en su ramo, Plaza Mayor, 16, Gómez H.º, Palencia.

Carnero

Se necesita con urgencia, uno de 2 a 4 años, cruzado de razas churra y merchega.

Dirigir ofertas con detalles y precio a Moisés Diez, Palencia.

PARA LAS SEÑORAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 37*

LA BARCELONESA

Gran Zapatería

— DE —

Enrique Bravo Quirós

MAYOR PRINCIPAL, 43.—PALENCIA

La zapatería más antigua y acreditada de Palencia, la que más barato vende, la que presenta más surtido y la que mejores y más elegantes calzados expende.

No comprar calzado sin antes visitar esta casa. Especialidad en calzado a la medida. Se reforma toda clase de calzado por deteriorado que esté.

Gran surtido en calzado de verano para la próxima temporada

NOTA.—Esta casa no tiene SUCURSAL alguna en Palencia, lo que participa al público para que no sea sorprendido por quien toma el nombre de la Zapatería LA BARCELONESA.

Véanse los escaparates de esta zapatería

PRECIO FIJO

LA BARCELONESA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

: : *con completos talleres de* :

Imprenta, Litografía

Encuadernación,

¡¡¡VINICULTORES!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los paises.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos a la

Administración de información agrícola

ALMIRANTE, 19

MADRID

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE pesetas* en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Españos.